



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

ORGANISMOS INTERNACIONALES

RESULTADOS DEL SONDEO DE OPINIÓN APLICADO A LEGISLADORES FEDERALES

PRIORIDADES DE LA AGENDA DE MÉXICO EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU



Senado de la República, 22 de septiembre de 2015



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

ORGANISMOS INTERNACIONALES

SONDEO DE OPINIÓN SOBRE PRIORIDADES DE LA AGENDA DE MÉXICO EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU

La Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales del Senado de la República, en el contexto de la celebración del 70 periodo de sesiones ordinarias de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, y especialmente ante la celebración de la Reunión de Alto Nivel en la que se adoptará la nueva Agenda que guiará los esfuerzos en materia de desarrollo sostenible durante los próximos 15 años, se propuso convocar a los legisladores federales integrantes de ambas Cámaras del Congreso de la Unión a responder un breve sondeo de opinión.

El objetivo central fue identificar, a partir de un listado conformado por temas clave a discutirse durante los trabajos de la próxima Asamblea General, aquellos asuntos que resultan prioritarios, para el caso mexicano, desde la perspectiva parlamentaria en la opinión de los diputados y senadores interesados.



SENADO DE LA REPÚBLICA¹

RESULTADO DEL SONDEO DE OPINIÓN DE LA AGENDA DE MÉXICO EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU

TEMAS GENERALES (en orden descendente en razón de su prioridad)

1. Combate a la pobreza, al hambre y promoción de la seguridad alimentaria
2. Reducción de la desigualdad económica y generación de empleos
3. Defensa y promoción de los derechos humanos
4. Combate al crimen organizado transnacional y al terrorismo
5. Fortalecimiento del estado de derecho y acceso a la justicia
6. Rendición de cuentas y combate a la corrupción
7. Acceso suficiente a servicios públicos de calidad (educación y salud)
8. Protección del medio ambiente, uso responsable de recursos naturales, desarrollo de energías sustentables y cooperación contra el cambio climático
9. Desarme, desnuclearización y no proliferación (medidas para la reducción de arsenales nucleares y limitar su propagación)
10. Inversión para la innovación y el acceso equitativo al desarrollo científico y tecnológico

TEMAS ESPECÍFICOS (en orden descendente en razón de su prioridad)

1. Cooperación internacional encaminada al fortalecimiento de las capacidades preventivas y de combate al narcotráfico y sus efectos nocivos sobre la sociedad
2. Impulsar la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares
3. Acciones efectivas para la equidad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas
4. Disponibilidad y gestión sostenible del agua potable para todos
5. Cooperación para enfrentar desastres naturales y atender sus efectos (desplazamiento forzado, necesidades humanitarias)
6. Regulación del comercio de armas de fuego y monitoreo de flujos de municiones

¹ Con base en los resultados obtenidos a partir del cómputo de 56 sondeos recibidos por parte de los 128 Senadores de la República consultados.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

ORGANISMOS INTERNACIONALES

7. Reforma al Consejo de Seguridad (ampliación del número de Miembros No Permanentes, limitaciones del uso del veto en casos con graves consecuencias humanitarias)
8. Creación de un marco internacional contra la evasión fiscal
9. Eliminación completa de las armas nucleares
10. Impulsar la abolición de la pena de muerte en el mundo



CÁMARA DE DIPUTADOS²

RESULTADO DEL SONDEO DE OPINIÓN DE LA AGENDA DE MÉXICO EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU:

TEMAS GENERALES (en orden descendente en razón de su prioridad)

1. Combate a la pobreza, al hambre y promoción de la seguridad alimentaria,
2. Reducción de la desigualdad económica y generación de empleos
3. Defensa y promoción de los derechos humanos,
4. Combate al crimen organizado transnacional y al terrorismo,
5. Fortalecimiento del estado de derecho y acceso a la justicia,
6. Acceso suficiente a servicios públicos de calidad (educación y salud),
7. Protección del medio ambiente, uso responsable de recursos naturales, desarrollo de energías sustentables y cooperación contra el cambio climático,
8. Rendición de cuentas y combate a la corrupción,
9. Inversión para la innovación y el acceso equitativo al desarrollo científico y tecnológico,
10. Desarme, desnuclearización y no proliferación (medidas para la reducción de arsenales nucleares y limitar su propagación)

TEMAS ESPECÍFICOS (en orden descendente en razón de su prioridad)

1. Disponibilidad y gestión sostenible del agua potable para todos,
2. Impulsar la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares,
3. Cooperación internacional encaminada al fortalecimiento de las capacidades preventivas y de combate al narcotráfico y sus efectos nocivos sobre la sociedad,
4. Acciones efectivas para la equidad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas,
5. Cooperación para enfrentar desastres naturales y atender sus efectos (desplazamiento forzado, necesidades humanitarias),
6. Creación de un marco internacional contra la evasión fiscal,

² Con base en los resultados obtenidos a partir del cómputo de 183 sondeos recibidos por parte de los 500 Diputados Federales consultados.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

ORGANISMOS INTERNACIONALES

7. Regulación del comercio de armas de fuego y monitoreo de flujos de municiones.
8. Reforma al Consejo de Seguridad (ampliación del número de Miembros No Permanentes, limitaciones del uso del veto en casos con graves consecuencias humanitarias),
9. Eliminación completa de las armas nucleares,
10. Impulsar la abolición de la pena de muerte en el mundo.



RESULTADO GENERAL DEL SONDEO DE SENADORES Y DIPUTADOS

Una vez establecidas las prioridades por Senadores y Diputados por separado, se generó una lista general que comprende las respuestas de ambos, estableciendo su prioridad de manera descendiente. Conviene señalar la gran convergencia que existe en los temas generales prioritarios para ambas Cámaras y cierto nivel de compatibilidad en los temas específicos.

TEMAS GENERALES (en orden descendente en razón de su prioridad)

1. Combate a la pobreza, al hambre y promoción de la seguridad alimentaria,
2. Reducción de la desigualdad económica y generación de empleos
3. Defensa y promoción de los derechos humanos,
4. Combate al crimen organizado transnacional y al terrorismo,
5. Fortalecimiento del estado de derecho y acceso a la justicia,
6. Acceso suficiente a servicios públicos de calidad (educación y salud),
7. Rendición de cuentas y combate a la corrupción,
8. Protección del medio ambiente, uso responsable de recursos naturales, desarrollo de energías sustentables y cooperación contra el cambio climático,
9. Inversión para la innovación y el acceso equitativo al desarrollo científico y tecnológico,
10. Desarme, desnuclearización y no proliferación (medidas para la reducción de arsenales nucleares y limitar su propagación)

TEMAS ESPECÍFICOS (en orden descendente en razón de su prioridad)

1. Impulsar la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares,
2. Cooperación internacional encaminada al fortalecimiento de las capacidades preventivas y de combate al narcotráfico y sus efectos nocivos sobre la sociedad,
3. Disponibilidad y gestión sostenible del agua potable para todos,



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

ORGANISMOS INTERNACIONALES

4. Acciones efectivas para la equidad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas,
5. Cooperación para enfrentar desastres naturales y atender sus efectos (desplazamiento forzado, necesidades humanitarias),
6. Regulación del comercio de armas de fuego y monitoreo de flujos de municiones.
7. Creación de un marco internacional contra la evasión fiscal,
8. Reforma al Consejo de Seguridad (ampliación del número de Miembros No Permanentes, limitaciones del uso del veto en casos con graves consecuencias humanitarias),
9. Eliminación completa de las armas nucleares,
10. Impulsar la abolición de la pena de muerte en el mundo.